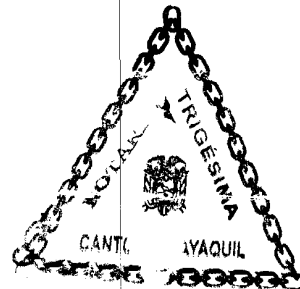


Daule, 20 de julio de 2010.

**SEÑOR
JUAN EDMUNDO JORDÁN MARURI
CIUDAD.-**



De mis consideraciones:

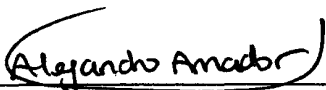
Cúmpleme informarle que la Junta General Extraordinaria Universal de Socios de la compañía **ECUAPAINBALL CIA. LTDA**, en su sesión celebrada el día de hoy resolvió elegirlo como **GERENTE GENERAL** por el plazo de cinco años.

Sus atribuciones constan en el artículo 28 del Estatuto Social vigente, entre las que figuran ejercer, de forma conjunta con el Presidente, la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía.

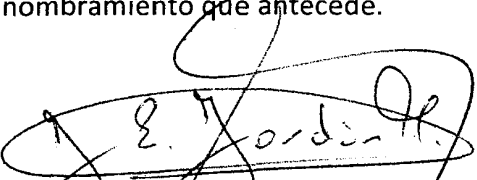
El Estatuto Social de la compañía consta en la escritura pública de constitución otorgada ante el Notario XXX del cantón Guayaquil, doctor Piero Gastón Aycart Vincenzini el 7 de julio de 2010 e inscrita en el Registro de la Propiedad y Mercantil del cantón Daule el 19 de julio de 2010.

Mucho le agradeceré firmar al pie de la presente en señal de aceptación al cargo que le ha sido conferido.

Atentamente,


Alejandro Amador Jiménez
Presidente de la Junta

Conste que el día de hoy, en Daule a los 20 días del mes de julio de 2010, acepto el nombramiento que antecede.


JUAN EDMUNDO JORDÁN MARURI
c.c. 090840751-3



Queda inscrito hoy el Nombramiento, que antecede con el N.- 113 del Registro Mercantil y anotado bajo el N.- 6426 del Repertorio.- Daule, 20 de Julio del 2010.-

El Registrador de la Propiedad

 **Ab. William Navarrete Pita**
REGISTRADOR DE LA
PROPIEDAD - DAULE



Es Conforme a su Original
Lo Certifico.

Dr. Piero Vincenzini
Notario Trigueros Guayaquil